



La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 299.

Gijón 4 de Julio de 1880.

Sobre la futura prosperidad de España.

Ideas de un español asturiano, respecto á la manera ó modo mas fácil de obtener la Nación su prosperidad en un breve plazo.

Empiezo manifestando, que los representantes del poder de una Nacion, cualquiera que sea, deben mostrarse como su providencia, y á semejanza de la divina, hasta donde sea posible á la debilidad humana, aproximarse á un modelo de tanta perfeccion, regirlo y gobernarlo todo por medio de leyes fecundas y simples: fecundas, para que bien establecidos los principios, resulten de ellos las consecuencias y se multipliquen éstas por si mismas, cual por su propia virtud se reproducen los entes fisicos; y simples, porque no seria fácil, y si casi imposible, manejar ó hacer funcionar una máquina que fuese complicada, en que cada rueda ó resorte necesitaria de un impulso especial, debiendo obedecer todas ó todos á una sola fuerza impulsora ó motriz.

El autor de la naturaleza empleó un corto número de elementos en su creacion y conservacion, y los hombres que á su cargo tienen la penosa y delicada mision de mejorar y conservar un Estado, deberán, siquiera su imitacion sea imperfecta, fundar ó apoyar sus operaciones en los dos primeros estímulos del corazon humano, es á saber: el deseo del bien, ó el temor del mal; ó mejor dicho, conocer á fondo el estado de la Nacion, para lo que será preciso descender hasta los pormenores de cada ramo, á fin de entrelazarlos ó ligarlos entre sí, sometiéndoles á cierto número de fáciles y manejables resortes; de modo que al tocarse uno cualquiera de ellos, millares de efectos subordinados surtan ú obedezcan en un momento; combinar los conductos intermedios para que la autoridad, la luz ó claridad y el movimiento, circulen con la mayor velocidad; igualar los gastos del Estado con los recursos de que dispone; preferir los mas suaves y fecundos; hacer que ningun individuo encuentre limite, término ú obstáculo que se oponga al progreso de su industria; y en una palabra, defenderle, enriquecerle y atraer su benevolencia.

Ahora bien; esto sentado, y haciendo de lo expuesto alguna aplicacion práctica, atendido el estado actual de la administracion pública en nuestra patria, ¿cuáles serian los medios mas indicados para conseguir su pronto florecimiento que debe desear todo buen español?

Poco halagüeña la situacion económica de la Hacienda pública, que en mejor debiera hallarse, si las repetidas revoluciones políticas y guerras civiles en lo que va de siglo no hubieran sido una rémora y obstáculo constante para el mejoramiento y desarrollo sucesivo de los abundantes elementos ó fuentes de riqueza existentes en el rico suelo de nuestra patria, tres son los medios sencillos, naturales y factibles que encaminan á colocarla en el lugar de esplendor ó brillo que la corresponde en Europa, ya por sus notables antecedentes históricos, y ya por otras circunstancias especiales, peculiares al carácter siempre intrépido de sus hijos. Dismi-

nucion de gastos, aumento de ingresos y extincion de la Deuda pública; tales son los que naturalmente se ocurren á cualquier español de un criterio regular, sin mas que pensar que, siendo el Estado el complemento ó suma de las familias que le constituyen, de la misma manera que estas para vivir desahogadas, tranquilas y felices y poder prosperar, procuran satisfacer sus deudas suprimiendo los gastos no necesarios y aumentando los recursos, igualmente debe aquel conducirse, si no quiere exponerse á la bancarrota y consecuencias á ella anejas.

DISMINUCION DE GASTOS.

Se logra por los medios que á continuacion se espresan: Declarándose vacantes todos los destinos públicos no dados por oposicion y colocándose en ellos en primer término, respetando los derechos adquiridos, á los cesantes que gozan de haber, pues no es justo que le perciban sin trabajar ó prestar servicios al Estado (después á los que carezcan de haber, y agotadas las clases de cesantes, que es preciso desaparecer, habrán de concederse los destinos sólo al mérito ó por oposicion).

Por supresion de reemplazos de militares, ó estableciéndose que únicamente cobren sueldo los que se encuentren en activo servicio y en la reserva, no abonándose á los de ésta mas que las tres quintas partes de lo que disfruten en activo.

Por descuento á todos los empleados civiles, militares, judiciales y eclesiásticos, y á los jubilados y retirados, de sus sueldos anuales, desde 10.000 á 30.000 reales, el 15 por 100; de 30.000 á 60.000 el 20 por 100, y de 60.000 en adelante el 25 por 100, ó fijese los que deban cobrar transitoriamente hasta la extincion de la Deuda pública, rebajándose de los actuales en la proporcion indicada.

Procurando, que segun el trabajo de cada oficina de las diferentes dependencias del Estado, haya el personal puramente necesario, suprimiéndose el que sobre, acerca de lo cual deberán informar los jueces respectivos de ellas, que es de esperar lo efectúen con verdad.

Ejecutando lo mismo en sentido analogo, con relacion al servicio de la oficialidad militar y destinos superiores de la milicia, en sus diversos ramos, cuidándose muy especialmente, que el número de oficiales generales, tenientes y capitanes generales, sea en lo sucesivo y conforme vayan desapareciendo los existentes, el que se considere indispensable para el buen servicio de los gobiernos militares, capitanías generales, y en fin, para la tranquilidad pública y en defensa del Estado, por tierra y por mar; y es de advertir, que en nuestra patria hay en la actualidad gran desproporcion entre el número de aquellos y el á que asciende nuestro ejército, absorbiéndose por esta razon el Ministerio de la Guerra cuantiosos recursos, que en parte seria mas justo se destinaran á ir pagando lo mucho que se debe.

Por supresion de los obispos establecidos en no capitales de provincia que se agreguen á los mas inmediatos.

Por la de los juzgados de primera instancia que se comprenda deban desaparecer por su escasez de trabajo, á cuyo fin conviene ver por la estadística civil y criminal los que le proporcionan menos, haciéndose de tres dos, ó de dos uno,

entre los que se hallen limítrofes, y fijándose la cabeza de partido en el pueblo mas céntrico ó á propósito para la administracion de justicia, igual relativamente de todos los demás pueblos correspondientes á él, ó constituyéndose los juzgados de instruccion y tribunales de partido en una forma conveniente.

Por la reduccion del número de provincias, ó sea convirtiéndose cada tres en dos, ó cada dos en una, segun haya posibilidad, atendida la posicion topográfica respectiva de cada una, sus usos y caracter y la facilidad en las vías de comunicacion entre unas y otras, pudiendo distribuirse bajo indicada idea las que formaban antes los antiguos reinos y territorios, y determinarse la capitalidad en donde se creyere mas oportuno.

Y por la creacion de la contribucion ó patente única proporcionada á la riqueza de cada uno, con cuyo establecimiento se simplificaria, es claro, los trabajos administrativos para las cuentas y la cobranza, y como es consiguiente, disminuirían los gastos. (Sobre este asunto ha escrito el redactor de este artículo otro que se publicó hace meses en el periódico de Madrid, llamado *Los Debates*).

AUMENTO DE INGRESOS.

Se obtiene:

Imponiendo á los favorecidos por la suerte, del juego de la loteria nacional, un 25 por 100 de descuento de lo que importen respectivamente los dos primeros premios mayores en cada una de las jugadas que se efectuan durante el año; el 10 por 100 de los inmediatos, y el 2 por 100 de los restantes menores cuyo valor es igual.

A los agraciados por rifas, el 10 por 100 del valor de los objetos rifados, que no podrán serlo sin el conocimiento y competente permiso de la autoridad.

A los dueños de caballos y carruajes de lujo ó recreo, un 6 por 100 sobre el capital por que hoy pagan.

A los empresarios de corridas de toros, teatros y otros espectáculos públicos ó sus encargados; á los primeros, un 6 por 100 sobre el tipo que pagan; á los segundos un 3 por 100 y á los últimos el 1 por 100 sobre las utilidades que reporten; para saber estas, los billetes de entrada y asiento deberán ser dobles ó contener un talon, y entregarse éste ó uno de aquellos á comisionados por las administraciones de Hacienda pública, ó jefes económicos en las capitales de provincia, ó por los alcaldes en los demás pueblos, al entrar las jentes en el local de la funcion, debiendo de participarse además por dichos encargados á expresadas autoridades los billetes de una y otra clase despachados hasta el momento de empezarse aquella.

Se aumentarán los ingresos rebajándose los precios del papel sellado y sellos, que así darian mas producto, por aquello de que valen mas muchos pocos que pocos muchos.

Estableciéndose casas de depósito y préstamo mútuo en las cabezas de partido.

Vendiendo el Estado los tabacos en pública subasta, en cuya virtud quedarán, como es natural, en libertad los adquirentes de expendellos, pagando la contribucion correspondiente, con lo cual sacaria aquel mayor utilidad, en opinion del redactor de estas líneas, que teniéndolos estancados ó vendiéndolos por su cuenta, pues economizaria la

indicada retribucion de los estanqueros, y lucraria la indicada contribucion de los que se dedicaran a dicha industria, a mas de simplificar ó disminuir el trabajo de las oficinas de Hacienda pública en cuanto a repetido género.

Y por fin, se aumentarían también los ingresos bastante, si los terrenos baldíos y comunes de los pueblos, á excepción de la porcion que les sea preciso aprovechar para mantenimiento de ganados, hacer estiércol y sacar leñas, etc., se repartieran entre los vecinos dándoseles á censo enfiteútico ó en foro con las obligaciones propias á esta clase de contratos, la de destinarlos al cultivo ó produccion para que se conozca sirven, y la de pagar una módica pension ó cánon anual que podran retribuir, eximidos de contribucion durante los años que dichos terrenos tarden en proporcionar fruto, por cuyo medio salta á la vista lo muchísimo que aumentaría la riqueza de la Nacion, y por lo tanto, sus recursos, ya que es por demás conocida la inmensidad de territorio que hoy nada produce, y daría pingües utilidades si se trabajase, destinandolo á aquello para que se creyera mas adecuado. Así se evitaria, es seguro, la emigracion de muchos individuos que anualmente abandonan la Península en busca de una riqueza en Ultramar, corriendo grandes riesgos de no realizarla, ó porque perecen, efecto del cambio de clima y alimentos, ó porque ya en la actualidad no se adquieren allí las fortunas como antes, en razon á hallarse aquellos países muy explotados, (Asturias y Galicia, debido sin duda á su excesiva poblacion, ofrecen un patente ejemplo de indicada emigracion), y se conseguiría aumentar los brazos que se dedicarían á la agricultura, no abundante de ellos, en particular en algunas provincias.

EXTINCION DE LA DEUDA PÚBLICA.

Disminuidos los gastos y aumentados los ingresos por los medios indicados, hasta tanto que nada se deba, se seguirá pagando la contribucion en la misma proporcion que se satisface en el día, y los sobrantes que necesariamente habrá despues de cubiertas las demás atenciones del Estado, se destinarán todos los años á solventar y amortizar el mayor número posible de créditos que contra él existen, lo cual deberá publicarse en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* de las provincias para conocimiento y satisfaccion de la Nacion.

De este modo, en corto tiempo se logrará la extincion de la Deuda pública, cáncer que nos devora, y como consecuencia posterior á tan importante fin, extirpado aquel, la agricultura, la industria, el comercio y cuantos otros elementos de riqueza hay ó puede haber en nuestra España, aliviados de los tributos cual es consiguiente queden, crecerán y se desarrollarán libremente, haciendo renacer su prosperidad.

Un asturiano.

Revista semanal de conocimientos útiles.

LA PIEDRA DE TOQUE.—Los ensayadores de metales se sirven para apreciar aproximadamente el total de las materias de oro, de una piedra negra, que se llama piedra de toque. Utilízase, por ejemplo, cuando se quieren ensayar alhajas de pequeñas dimensiones, para no tener que romperlas y analizar alguno de sus fragmentos por medio de la fusion y de los ácidos. Necesitamos, pues, un método, que sin producir alteracion en dichos objetos, permita conocer con bastante exactitud la cantidad de oro, cobre ú otros metales que encierran. Este método proporciona el medio de determinar el valor de las alhajas de una manera exacta.

He aquí en dos palabras, cómo se verifica esta operacion: se frota sobre la superficie de la piedra el objeto que se quiere analizar; deja una huella que se moja ligeramente con un agua formada de 98 partes de ácido acético y de 2 de ácido clorhídrico. Despues se observa el color que toma la indicada huella; pero, en este caso, se juzga por comparacion del valor de la alhaja. A este efecto se emplea una estrella llamada *toque*; en cada uno de los extremos de sus radios, se halla soldada una aleacion diferente.

Supongamos que el ensayador quiere examinar una alhaja, respecto de la cual ha declarado el fabricante que tiene 750 milésimas de oro. Entonces, á la izquierda y cerca de la huella que ha dejado sobre la piedra de toque el objeto que se ensaya, se pasa el radio de la estrella que representa la aleacion de 740 milésimas y á la derecha la que representa 760. Se echa sobre estas líneas un poco del agua anteriormente citada y se examina con la mayor atencion el color que toma cada una de ellas.

Como se comprende, se necesita cierta habilidad y mucha costumbre para realizar este experimento, pero en la práctica, sus resultados son siempre exactos.

Si no es nueva para muchos lectores la descripcion de aparato ni del procedimiento, por lo menos la historia de él inspirará interés, y voy á referirla en breves palabras.

La piedra de toque es conocida desde la mas remota antigüedad: Théophraste, que vivió hace mas de 2.200 años, y despues de él Plim, hablaron con muchos detalles de la piedra de toque, que servía ya en su tiempo para aquilatar el oro y la plata. Pero ni en aquella época remota, ni en los siglos XIV, XV y XVI, hay noticia de que los químicos usasen ácido alguno, limitándose á comparar con la simple vista las huellas de los objetos que ensayaban.

Por esta razon, toda clase de piedra, negra, dura y rugosa, era considerada como piedra de toque; pero hoy que se emplea el procedimiento químico indicado, es necesario que las piedras de toque tengan condiciones particulares de que carecian las antiguas.

¿Cuál es, pues, la naturaleza de la verdadera piedra de toque?

Hasta hace poco las opiniones eran diversas, hoy lo son también, pero hay motivos para pensar que se han determinado de una manera real y positiva las condiciones de este interesante mineral.

Se han hecho de cuarzo y de jaspe, de sílex, de basalto, de pórfido.

El químico Vanquelin, que analizó muchas, encontró por término medio en ellas: agua 2,5; sílice 85; alúmina 2, cal 1; carbon 27; azufre 0,6; hierro 1,7; componiendo entre todo con un 4 de pérdida, 100 partes.

M. Dumas, ensayador de la casa de la moneda de París, despues de continuar su analisis, afirma que la verdadera piedra de toque no es otra cosa que madera fósil; la sílice ha penetrado en ella reemplazando los elementos orgánicos; pero en esta sílice, que conserva la forma de la madera, se reproduce la disposicion de las partes de la tabla hasta el punto de permitir reconocer de qué vegetal se trata; se halla también carbon.

Esta es una observacion curiosísima que modifica completamente las ideas que se habian formado hasta el día acerca de un cuerpo en extremo interesante.

Ya ven los lectores que han sido necesarios muchos siglos para llegar á esta afirmacion.

LOS COLORES.—Por regla general se tiene una idea equivocada del color de ciertos cuerpos.

Preguntad á cualquiera de qué color es la plata, y de cada ciento, noventa y nueve os dirán que la plata es blanca.

Ahora bien; basta mirar cualquier objeto de plata, como una fuente, un vaso, etc., para convencernos de que los rayos reflejados por aquella superficie brillante, son de un hermoso amarillo de oro.

La plata es mas ó menos amarilla, pero su verdadero color no es el blanco; reducida á un polvo muy fino, químicamente, es de un gris claro.

¿Y el oro? Pues el oro no es tan amarillo como se cree.

Una hoja de oro pegada sobre un cristal, deja pasar la luz verde, que es el color característico de este precioso metal.

Consolémonos con esta noticia, porque siquiera, el verde es el color de la esperanza.

LOS YANKEES EN EUROPA.—Segun dice el *Herald*, todos los años acuden á Europa 30.000 *touristes* norteamericanos. Este año la cifra se elevará probablemente á 40.000.

Ahora bien; suponiendo que cada uno de estos viajeros gaste 500 dollars, resulta un total de 15 millones de dollars. Pero esta cifra es inferior á la realidad. Algunos gastan menos, pero la mayor parte gastan mas.

Los profesores, los artistas, los músicos y los empleados que, sin tener mucho dinero, disponen de dos meses de vacaciones, consagran un mes ó seis semanas á su viaje á Europa, durante el cual gastan unos 500 dollars. Los viajeros ricos gastan de 1.000 á 5.000 dollars.

El *Herald* cree que estos excursionistas se pueden dividir en tres grupos de 10.000 individuos cada uno: 1.º El grupo de los que gastan, por término medio, 2.500 francos. 2.º Los viajeros á 5.000 francos. 3.º Los viajeros á 25.000 francos. De ser ciertos los calculos del periódico norteamericano, resultaría que los *touristes yankees* dejan en Europa 325 millones de francos. De esta manera, se deben deducir 25 millones de francos que sirven para pagar los pasajes y los gastos accesorios: el resto se reparte entre los fondistas, sastres, modistas, pintores, industriales, etc., del continente europeo.

¿Qué le tocara á España?

Por ahora, esperar á que vengan á visitarla los yankees.

Daniel Garcia.

VARIEDADES.

ROMERIAS Y PASEOS.

Jove.

El domingo último se verificó en la pintoresca aldea de Jove, la funcion del Sacramento: con tal motivo, y á pesar del frio Nordeste que azotaba, la concurrencia fué numerosa; los coches de alquiler iban materialmente atestados, y el camino de atajo que conduce á aquel sitio, estaba completamente cubierto por la jente de á pié.

A esto contribuyó sin duda el hermoso día que se presentó: la inauguracion del pabellon de baile «Tersicore;» las voces que corrieron de que asistiría la sociedad musical «La Nocturna,»—como efectivamente sucedió, y de la que nos ocuparemos en otro lugar,—y la seguridad de encontrar cuanto se apetezca en el bien surtido restaurant que se ha inaugurado en la anterior romería, y que por cierto, tanto se echaba de menos en años anteriores.

El prado que circunda la iglesia, y en el cual se efectúa la romería, era incapaz de contener aquel gentío inmenso, pues como son tantas las confiteras, barracas, avellaneras y puestos de todas clases, que por lo general acuden á esta clase de fiestas, y el sitio es muy reducido, la jente se vió obligada á pasar á uno de los prados inmediatos, á pesar de los edictos que se habian fijado, prohibiendo la entrada en aquel cercado particular.

La juventud, siempre ávida de distracciones, y que con cualquier motivo pretende echar una *cana* al aire, se divirtió de lo lindo, pues en toda la tarde no cesó de bailar, bien en el pabellon, donde una banda de música tocaba bonitos bailables, ó al aire libre, al compás de los acordes de la galante sociedad «Nocturna,» y donde, por cierto, no faltaban las animadas giraldillas y la tradicional danza prima.

La jente de *peso*, la que asiste á las romerías por distraerse y dar á la vez un paseo, diseminada por los prados inmediatos, formaba pequellos corrillos, donde con santa calma, y sin que ningun importuno fuese á alterar el orden de aquel pequeño *conciliábulo* de familia, consumía los bien ó mal aderezados platos de su merienda.

Allí se hallaban reunidas personas de todas las clases de la sociedad, desde la aristocrática señorita con su vestido blanco y su pamela, hasta la humilde artesana de traje corto y pañuelo de pronunciado color.

La animacion ha sido grande y la paz creemos reinó, pues hasta la fecha no tenemos conocimiento de que fuese alterado el orden,—hasta que todo el mundo, viendo acercarse la noche, tomó sus consabidos *perdones*,—cosa imprescindible entre nosotros,—y se dispuso á seguir el camino en direccion á esta villa.

Castiello.

La mucha distancia que hay á esta parroquia, es la causa de no estar esta romería tan concurrida como las demás: con todo, la que tuvo lugar el martes se vió muy favorecida.

No faltaron ni pabellon de baile,—que por cierto está haciendo furor entre las *pollas*,—ni restaurant, que por su buen servicio y condimentacion en sus comidas, se vé muy concurrido. También se encontraban allí reunidos, tío *vivo*, billar romano, barquilleros, ciegos, que al compás de las notas que de sus violines arrancaban, ponían en movimiento á los jóvenes que se precipitaban á bailar, siguiendo la acompasada marcha de un wals ó de una polka.

Mas allá, y alrededor de la iglesia, se veían infinidad de aldeanos, incansables, tratándose de bailar el *xiringüelo*, acompañados del tambor y de la gaita.

Allí mismo hemos tenido ocasion de ver una gran caña de laurel, completamente cubierta de *rosquillas*, y adornada con cintas de Candás, San Mateo y de la Virgen de Lugas, y que como prueba de fidelidad, los aldeanos regalan á sus novias en las noches de San Juan y San Pedro.

Gijón.

Si no fuera por el paseo que hubo en el Boulevard, la velada de San Pedro pasaba casi desapercibida: nadie diría que era la verbena del patrono de Gijón.

No hubo ni iluminaciones en la torre de la iglesia y paseo de Valdés, ni se encendieron los faroles que otros veranos se ponían en el Boulevard; no tuvimos el gusto de oír una serenata, ni el placer de contemplar los fuegos artificiales con que otros años se amenizaba la velada: es decir, se ha suprimido todo, por artículo de lujo.

La jente, que sin duda esperaba ser sorprendida por los acordes de la música, acudió en masa al paseo de la calle Corrida; pero inútilmente; la música brilló por su ausencia: solo á eso de las diez, se presentó una «cencerrada» de gen-

te de los barrios altos de Cimadevilla, y al ver aquello, francamente, creimos estar en Carnaval.

A las once de la noche, y cuando ya la gente se retiraba del paseo, nos vino a sorprender los afinados acordes de un bonito paso doble. «La Nocturna,» esa naciente Sociedad, compuesta de alegres y animados jóvenes, que durante las pocas horas que tienen para descanso de sus faenas, las dedican al estudio y perfeccionamiento del divino arte de la música, nos brindó el oído con unas bonitas y escogidas piezas coreadas, las que ejecutó con esmero y afinación.

La noche de San Juan habíamos tenido el gusto de oírla, y como esa noche, recorrió también el lunes las calles de la población. Bien por la alegre juventud gijonesa: ánimo, y no desmayar.

Llegó el martes, y los que no fueron a la romería de Castiello, se dirigieron al paseo de Begoña, donde se reunió lo mas escogido de nuestra sociedad: hasta la fecha no se había visto este año un paseo tan concurrido.

Pero da compasion ver aquellas caras tan angelicales; aquellos serafines (con sobre falda), vagar a lo largo del paseo envueltos en una densa nube... de polvo. Es una lastima que las señoras se presenten en el salon de Begoña con aquellos ricos trajes, para que al salir no se pueda diferenciar, por causa del polvo, el verdadero color de aquellos vestidos. Y a propósito de esto, nos decía el otro día una joven forastera:

—¿Sabe V. que el Ayuntamiento hace guardar perfectamente los preceptos de la iglesia?

—¿Y por qué dice V. eso? le contesté.

—Pues muy sencillo: no quiere hacer trabajar a sus peones un domingo, mandándoles que rieguen los paseos.

Nosotros esperamos será atendida la advertencia de la forastera.

P. A. Lacios.

GACETILLA.

—El domingo 27 de Junio último, y con asistencia de una numerosa concurrencia, se celebró en el «Circo Lesaca,» de Oviedo, la reunion anunciada para protestar contra el proyecto de variacion del trazado de nuestro ferro-carril en el puerto Pajares.

Abierta la sesion a la una y diez minutos de dicho día, presidia la mesa el Sr. D. Lino Palacios, y hacia de Secretario el Sr. D. César Argüelles. Acto continuo, este Sr. dió lectura a varias cartas y telegramas mandadas por varios directores de periódicos y alcaldes de ayuntamientos de la provincia, en las que constaban la anexion al acuerdo que se tomase. Despues usaron de la palabra los Sres. D. César Argüelles, Rogelio Jove, Genaro Alas, Facundo Valdés y Leopoldo Alas, y sus breves discursos, encomendados todos a un mismo fin, fueron acogidos por la concurrencia con verdadero entusiasmo y aplausos. Se finalizó la sesion acordando levantar un acta de lo ocurrido para mandarla al Gobierno.

Mucho deseamos que se oiga a una provincia que justamente pide se cumpla una ley, y que al no cumplirse, causará sin duda, en lo futuro, muchas lágrimas, no solo a los hijos de Asturias, sino tambien a los de las demás provincias españolas.

—Suponemos que los paseos han de continuar en el de Begoña todos los días; y por lo mismo, interpretando los deseos de las pollas que a él concurren, suplicamos al señor Alcalde se sirva dar órden, para que al menos, en los de fiesta se riegue un poco aquel suelo, cuyas nubes de polvo le hacen hasta perjudicial a la salud. Es una necesidad apremiante, y así esperamos que lo comprenderá la Alcaldía, siempre dispuesta a ser galante con las damas.

REFRANES APPLICABLES. —*Qui potest capere capiat.*

—No la hagas y no la temas.

—No hay peor sordo que el que no quiere oír.

—El peor mal de los males, es tratar con animales.

—Mas puede un burro negando, que Aristóteles probando.

—A palabras necias, oídos sordos,

—De críticas majaderas, riete de veras.

—Mas crítica un ignorante que el sabio del Dante.

—*Contra principio negantem fustivus ea arguentibus.*

—No te molesten las palabras de los necios, pues serás mas que ellos.

—Mas vale tila y refrescos, que tirar piedras a espaldas de «El Horizonte.»

—Pollo tertuliero, ignorante y embustero.

—Cuanto mas te censure un tonto, mas debes creer que vales.

—Hemos recibido el número 276, correspondiente al día 25 de Junio, del ilustrado periódico «El Porvenir de la Industria,» cuyo sumario es el siguiente:

Seccion doctrinal.—Nueva fábrica en Madrid: «La Cerámica Madrileña.»—Ciencias e industria.—Camino de hierro eléctrico de Berlin, por M. Werner Siemens.—Seccion bibliográfica.—Manual completo del herrero y cerrajero.—Parte oficial.—Relacion de las patentes de invencion caducadas, etc.—Varias disposiciones.—Subastas.—Miscelanea.—Exposicion nacional belga en Bruselas.—Observatorios meteorológicos.—Catedrático.—Nueva escarlata para lana

y algodón.—La erisipela.—Trapos viejos.—El acetato de sosa calorifero económico.—Exposicion tipografica retrospectiva.—Maquina para llenar y tapar las botellas.—Baño impermeable para la madera y carton.—Procedimiento para pulir el hierro.—La Biblioteca enciclopédica popular ilustrada.—Seccion comercial.—Queensland (conclusion).—Estadística comercial.—Importacion.—Exportacion.—Anuncios.

Esta elegante Revista, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripcion en Barcelona, es de rs. 80, y en el resto de España, rs. vn. 100.—Redaccion y Administracion, Plaza de San Sebastian, 15, 2.º.—Barcelona.

EPÍGRAMA.

Dicen que don Rafael
hace en la corte un papel,
y debe ser positivo;
porque el papel en que escribo
se lo he comprado yo a él.

DON ANSELMO PALACIO, ALCÁLDE
Presidente del Ultr. Ayuntamiento de Gijón.

Hago saber: que acordada por la corporacion la contratacion en subasta pública del servicio de conduccion de carnes desde el matadero a los puestos de venta durante el año económico de 1880 a 81, he dispuesto que se celebre el día 5 de Julio, a las once de la mañana, en el salon de costumbre de estas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, y con sujecion a las condiciones resultantes del expediente, que desde ahora queda de manifiesto en la Secretaria de este Municipio para conocimiento de las personas que deseen intervenir en el acto.

Gijón 30 de Junio de 1880.—Anselmo Palacio.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, domiciliado en... segun cédula personal que exhibe, se compromete a efectuar el servicio de conduccion de carnes desde el matadero público a los puestos de venta durante el año económico de 1880-81, segun las condiciones resultantes del expediente por el precio de.... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

ANUNCIOS.

LEON TEXIER

participa al público que ha trasladado su establecimiento de sombrerería al local que antes ocupaba en la calle de la Trinidad, número 37, frente al muelle. Su clientela hallará en él sombreros y gorras de todas clases, y un inmenso surtido de sombreros de paja, desde 12 reales en adelante. 6

Sociedad del Fomento de Gijón.

Con arreglo a los Estatutos de dicha Sociedad, se convoca a los señores socios para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 22 de Julio, a las doce de su mañana, en las oficinas de la misma Sociedad.

Los señores socios harán en la caja social el prévio depósito de acciones que prescribe el artículo 19, dándoseles el resguardo nominativo que ha de servirles de papeleta de entrada para la Junta.—El Presidente, FAUSTINO FERNANDEZ. 5

Se vende la casa número 5, Plaza de los Moros, frente al Café Colon. Se compone de piso terreno, principal, segundo y solana, en el centro de la población, construida con gran solidez.

La habita su dueño, con quien se entenderá el que la desee adquirir.

Sacos vacíos.

Se venden a precios de fábrica, en el almacén de efectos navales, ultramarinos, del reino y extranjeros, de CLAUDIO ALVAREZ Y C.ª, calle del Comercio, frente al muelle.—Gijón.

NEGOCIO UNICO.

Relojes directamente de la manufactura,
CARLOS TH. BELMONT, BESANCON (FRANCIA).

Desde hoy suministramos al menudeo nuestros magníficos relojes, que gozan de tanta fama, a mitad del precio que los venden los relojeros, pues éstos no los fabrican, sino que los compran a los fabricantes. Confeccionamos, sobre todo, los relojes sin llave. Es nuestra ESPECIALIDAD. El mecanismo de los relojes sin llave, es uno de los mayores progresos de la relojería moderna, pues permite pasar sin la antigua e incómoda llave, que echa a perder tantos relojes. El reloj tiene cuerda volviendo tan solo el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta para dar cuerda; el polvo no penetra jamás en ella; la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Mandamos posta y aduana pagados a los precios siguientes:

	Reales.
Nikel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.....	40
Or galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos.....	48
Plata, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante.....	72
Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movimiento finísimo, 10 agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan.....	96
Oro movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos.....	160
Elegante encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabado ó liso y pulido.....	192
Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, finito y repasado con cuidado, balanza de oro, con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja, magníficamente decorada	500
Reloj cronómetro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro, de 18 quilates, lisa y pulida ó grabada, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc.....	420
Reloj cronómetro-calendario, con mostradores de segundos al centro marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja extra-fuerte, ricamente decorada, etc. Este reloj, es generalmente vendido por los comerciantes por menor 2000 a 3000 reales.....	1060

Relojes para señoras, semejantes a los arriba mencionados, pero mas pequeños, al mismo precio.

Monogramas, iniciales, etc, grabados sobre el lomo de los relojes de oro, sin carga adicional.

Cada reloj comprado, es abastecido en seguida de lo necesario y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban. La regularidad, la precisión de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años, durante este período, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquiera parte de las provincias, han de mandar sus encargos y su dinero a nuestro ramo de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisficé, será cambiado, ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado, ó sea en cédulas de bancos, ó sea en chiques sobre París ó Marsella, ó sea en moneda de oro ó sellos de correo. Tambien se toman al curso todas las cédulas de bancos extranjeros.

DIRECCION: Carlos TH. BELMONT, plaza St-Quentin, 1, Besancon (Francia).

DENTISTA.

D. Angel Sanchez Bermudez, profesor dentista y subinspector de cirujanos dentistas de la provincia de Lugo: premiado con medalla de plata en la exposicion de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos, por todos los sistemas conocidos: limpia y extrae.

Su gabinete, casa de Ramona Vega: en Coruña, Ruanueva, 22, pral.

Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadore para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que seria muy extenso anunciarlos.

Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.

LANA SUPERIOR
DE LOS PÁRAMOS DE CASTILLA
á 116 rs. arroba.—Corrida 26.

COLEGIO DE JOVELLANOS.

San Bernardo, 61, Gijon.

Desde el 15 de Junio principiaron en este colegio las clases de repaso como en los veranos anteriores.

Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta exclusiva en esta

Benigno Piquero,
Cuatro Cantones.—GIJON.

Elixir Dentífico.

Farmacia de A. Corzo.

Nuevo preparado para curar instantáneamente el mas fuerte dolor de muelas.

Superior al agua de Botot y demás dentíficos para lavar la boca.

Impide la cáries, conserva la dentadura en estado de pureza y quita todos los malos olores de la boca, incluso el del tabaco.

Para esto bastará poner unas gotas en un poco de agua y enjuagarse por la mañana y despues de cada comida.

Uso.—Para calmar el dolor de muelas deberá ponerse una cucharada de las de café en media copa de agua templada, y tomando un buche de esta mezcla, se tendrá en la boca todo el tiempo que se pueda.

Si no se calmara el dolor, se tomarán unas hilas de algodón, y empapándolas en el elixir puro, se pondrán dentro de la muela.

Precio, 4 reales.

40—Jovellanos—40.—Gijon.

No mas lombrices
con los **POLVOS VERNÍFUGOS** de A. Corzo.

Precios.

Número 1 para niños menores de 3 años..... 1 1/2 real.
» 2 » » de 3 á 8 años..... 1 id.
» 3 » » mayores de 8 años..... 1 1/2 id.

Tómense por la mañana media hora antes del desayuno en un poco de agua.

40—Jovellanos—40.—Gijon.

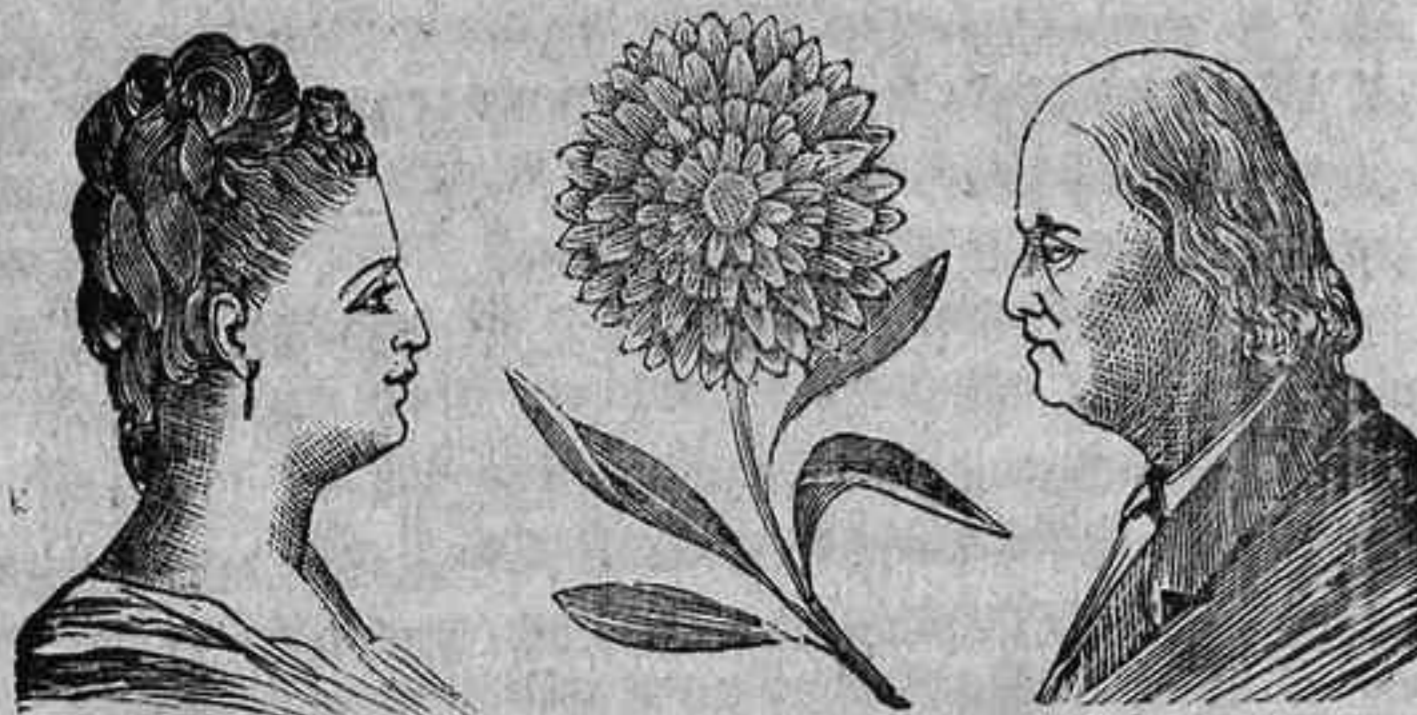
Oportunidad.

Se alquilan dos pisos decentemente amueblados, uno con diez camas y otro con siete. Tienen hermosas vistas al mar, En la misma casa, calle del Comercio, n.º 5, darán razon.

La Dalia Azul,
SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE
PEDRO SANCHEZ,

9—Corrida—9
GIJON.



Necesitando su dueño el local que antes ocupaba LA DALIA, de que soy fundador, pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que desde el dia 20 me trasladé á la calle Corrida, núm. 9, habiendo resuelto que mi peluquería lleve desde esta fecha el nombre que encabeza este anuncio, para diferenciarla de otra cuya apertura se anuncia con el primitivo. Asimismo continuará sirviendo con el esmero que tengo acreditado á las personas que me honren con su confianza, y ejecutando pronto y á precios los mas económicos, todos los trabajos que en mi arte se me confien.

COMERCIO DE MODAS.

E. SUAREZ NOVAL.

GIJON.

400 dibujos de percales y cretonas francesas de alta novedad para vestidos, adornos y camisas.

Variación en lanas, sedas y pequines en liso rayado, floreado y brochado.

Verdaderos géneros franceses é ingleses, para trages de caballero; especialidad en gustos y clases.

Corbatas, cretonas, de granadina, de crespón, de fular, de raso y de surah.

Fichús de encage, de crespón, de raso, de pasamanería, en negro y en color.

Visitas, manteletas, abrigos, en negro y en colores.

Retortas, lienzos y lencerías, desde tres cuartas hasta tres y cuarta varas de ancho, géneros especiales de Inglaterra y Bélgica, y surtido completo de clases y precios.

Guantes de seda, de hilo, de algodón y cabritilla, en todos tamaños y colores.

Hay siempre surtido de alfombras, cretonas para muebles, camisería, artículos para bordar, terciopelos, damascos, géneros blancos, granadinas, pañolería, corsés, cutys, mantillas, bordados, medias y calcetines, cuellos y puños, merinos, muselinas, ropa blanca, etc., etc., etc.

Cuatro Cantones—1.

El Puerto del Musel,

Trinidad, 14.

NOVEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

ESPECIALIDAD EN PAÑOS.

Se confeccionan trajes

con esmero, prontitud y economía.

NOTA. Relacionado con los mejores cortadores de la villa, dejo á disposicion del comprador la eleccion del que á su juicio sea mas competente.

Ramon Camino.

EXPOSICION

DE

París.

SASTRERIA.

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros de alta novedad para la presente estacion.

V. R.—59—Corrida—59.



MAQUINAS PARA COSER

DE LA

Comp.^a Fabril Singer

NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTÍA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.

Para el invierno.

Se recibieron los objetos siguientes: variado surtido de impermeables, otro de paraguas, lo mismo en zapatillas suizas para señora, caballero y niños; buena coleccion en lámparas de sobremesa, colgar y pared.

Benigno Piquero.

Cemento superior del Piles.

Los Sres. ingenieros y maestros de obras pueden obtener dicho cemento natural, fresco, y á 6 reales quintal, en el depósito de la fabrica, Corrida, 24, Sres. Menendez y Blanco, y Comercio, almacen de harinas.

La fábrica, además del descuento que practica en los pedidos que le dirijan, garantiza los excelentes resultados de este cemento, empleado en toda clase de obras, especialmente hidraulicas.

Primera Funeraria en Gijon,

de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches publicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

SOMBRERERIA DE RODRIGUEZ,

calle Corrida, núm. 11.

Se acaba de recibir en este establecimiento un variado y elegante surtido de sombreros de paja de última novedad, para caballeros, niñas y niños; siendo sus precios tan arreglados, que están al alcance hasta de las clases mas modestas, pues los hay desde 14 reales en adelante.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construccion de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

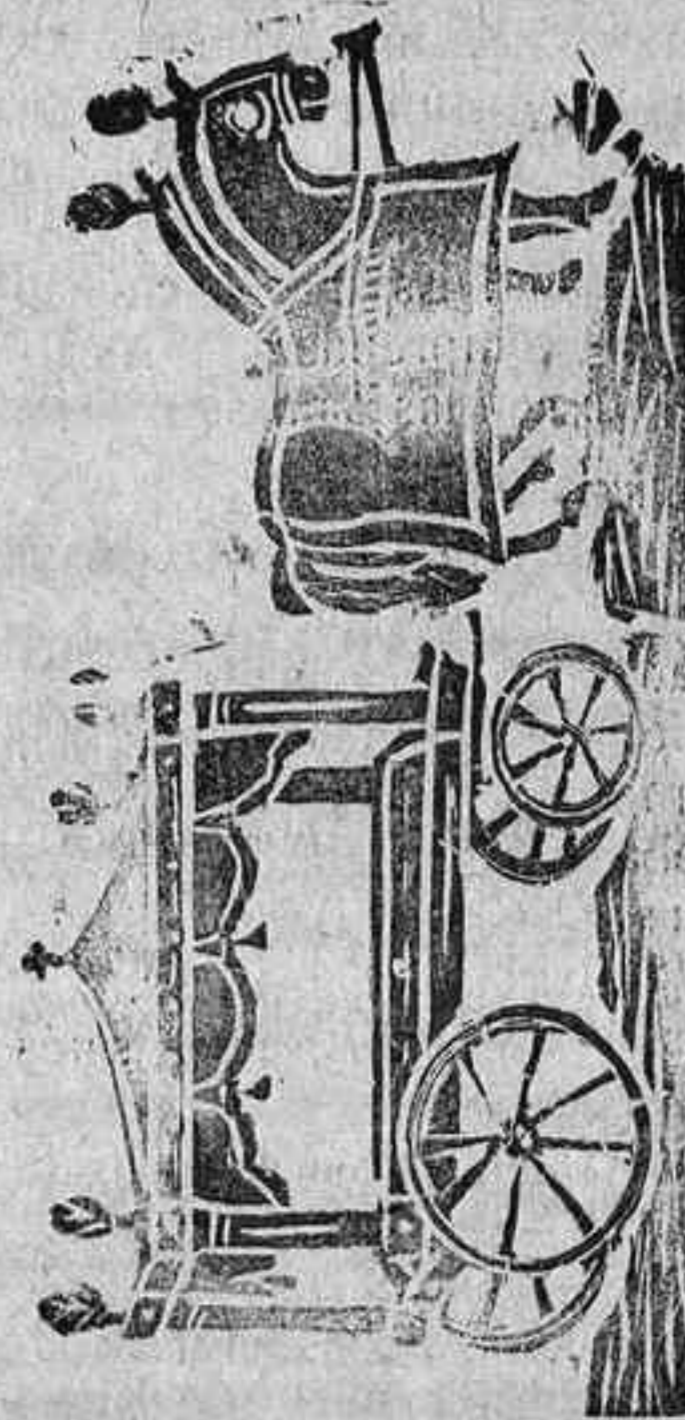
LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.



Cal hidráulica.

La hay constantemente de venta, de Zumaya, fresca, á precios módicos, en el almacen de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, calle del Comercio, frente al muelle.—Gijon.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.